

BOLETIN

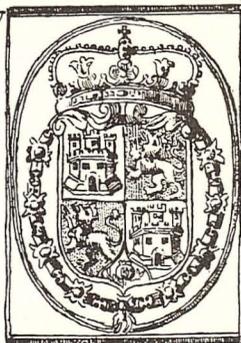
MONTES de TOLEDO

1989

¡Soy del Rey



Año de



Nuestro Señor]



1740

**INFORMACION Y ESTUDIOS
DE LA ASOCIACION CULTURAL MONTES DE TOLEDO
Nº 45**



MONTES de TOLEDO

BOLETIN INFORMATIVO de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 1^{er}. Trimestre de 1989, Núm. 45
Redacción: Puerta del Cambrón. TOLEDO
Dirección Postal: Apto. 89 - Toledo. Dep. Legal: TO. 172/1978

Director: Ventura Leblic García

Opinión

SOMOS UN PUEBLO DIVIDIDO ARTIFICIALMENTE

Durante doce años hemos investigado y divulgado nuestras raíces culturales, sociales e históricas y descubierto una identidad monteña que si bien estaba perdida era intuida por todos.

Los Montes de Toledo es una comarca con una fuerte personalidad pese al deseo de algunos "manchegos" de borrar hasta el nombre de quien lo tuvo desde el siglo XIII. La comarca de los Montes de Toledo en Ciudad Real ahora la denominan MONTES NORTE. Ignoramos cómo lo justifican pero si es por borrar el nombre de Toledo están borrando su propia Historia y quien renuncia a su historia renuncia a su identidad. Quieran o no todos estuvimos subidos en el mismo carro hasta que el Sr. de Burgos en el siglo XIX dejó una rueda en cada provincia. Nosotros hemos pretendido buscar el eje de la historia, de la sociología, la etnología y tantas afinidades para salvar las barreras administrativas que separan la comarca, la verdad que con intentos tímidos pero constantes. Quizás no hemos profundizado en nuestro mutuo conocimiento los de un lado y los del otro, pero la mano ha estado y continúa abierta. Formamos parte de un mismo pueblo monteño, reconocemos la historia penosa que Toledo protagonizó con nuestras poblaciones pero ya es historia e historia común por encima de otras barreras que se puedan estar creando frente a lo que todos consideramos bueno: saber quién somos, y de dónde venimos para conocer cuál es el mejor camino para dirigirnos al progreso.

La comarca debería ser considerada como unidad administrativa, comunidad de recursos, pueblos que deben hacer desaparecer el introvertismo secular, el aldea-

nismo, el provincianismo para salir todos de la mano a trabajar por el territorio que les identifica en primera instancia. Buscando la utopía, deberíamos apuntar una nueva organización teniendo como base la comarca y si ésta es interprovincial, mejor para hacer región y España. Comarcalizar la educación, los servicios sociales, los programas de inversión, la cultura. . . con la participación del grupo humano afín en las decisiones que les atañe, es buscar en la ficción hoy, aunque es posible que funcione mañana. Quizás entonces los movimientos de comarcalización, no sólo de la cultura, tengan el protagonismo y el impulso que debieran.

¿DISOLUCION?

Mientras tanto nosotros investigaremos, divulgaremos y trataremos de proteger nuestro patrimonio lo mejor que podamos y como podamos con la ayuda de Dios ya que otras ayudas, especialmente las personales no son muchas y las fuerzas van flaqueando después de doce años, aunque la ilusión sigue viva. Pero si no existe hoy relevo y mayores prestaciones personales, tendremos que desaparecer y es mejor hacerlo ahora desde la lucidez y no desde la decrepitud y el abandono.

Este Boletín que ha sido nuestro vehículo de contacto, expresión y reflejo de nuestros grandes o pequeños trabajos de investigación, al servicio de nuestra comarca, continuará publicándose hasta las últimas pesetas y no dejará de llegar a nuestros socios, incluso mejorado. La Asociación se mantendrá haciendo cultura comarcal desde sus posibilidades. Pero la reflexión sobre nuestra disolución está abierta.

V. LEBLIC



SANTUARIOS EN LOS MONTES DE TOLEDO: NUESTRA SEÑORA DE GRACIA O LA APARECIDA

El Santuario de la Virgen de Gracia se nos presenta como uno más entre los innumerables santuarios marianos que en la Península Ibérica tienen un área de influencia extensa presentándonos gran riqueza interpretativa en sus orígenes, ritos, tradiciones y leyendas.

Situado en el extremo sur de la provincia toledana, en el centro de la denominada comarca de los Montes de Toledo, el santuario de Ntra. Sra. La Aparecida, Milagrosa o Virgen de Gracia, advocaciones que ha tenido a lo largo de la historia, está edificado en el término de San Pablo de los Montes, sobre una sierra famosa "la Morra" y domina con su mirada gran parte de dicha comarca. No es privativo su protección sobre la misma, puesto que innumerables santuarios marianos se encuentran diseminados por los Montes de Toledo presentando igualmente características marcadas en su propia tipología. (1) Destacar de entre todos ellos los de Ntra. Sra. del Milagro, Ntra. Sra. de Piedraescrita, análogos por su zona de influencia al de Virgen de Gracia, o los de Melque, Ntra. Sra. del Valle, Ntra. Sra. la Bien Aparecida, asociados todos ellos, como el que analizamos, a la presencia en época visigoda de monasterios después desaparecidos.

La peculiaridad de la Virgen de Gracia sobre todos los demás, es que tributan a dicha advocación una veneración los vecinos de Ajofrín, villa situada a 40 km. de distancia del santuario y donde los lugareños alrededor de "su" Virgen forjan un auténtico ciclo de leyendas que la ligan al pueblo; celebran anualmente un calendario abigarrado de actividades culturales, y una presencia detectada ambientalmente en el pueblo, bien sea en las innumerables imágenes que se encuentran en lugares sagrados, calles y casas de la localidad, bien en las continuas referencias que de la Virgen hacen sus habitantes.

Trataremos, dada la abundancia de documentación escrita (2) y sobre todo oral (3), que existe sobre el tema, dar una estructuración mínima al análisis que aunque rompa la linealidad del relato, nos permita descubrir la riqueza y peculiaridad de este culto mariano (4).

MARCO GEOGRAFICO

La comarca de los Montes de Toledo es un territorio rico en manifestaciones culturales de todo tipo. Ello se debe a varios factores que confluyen en ella para ofrecernos ese rico mosaico de manifestaciones festivas, rituales y santuarias. La orografía y la situación de la Comarca tienen notable influencia en esta caracterización. Por un lado el relieve montuoso la hace apta para la localización de lugares de especial significación simbólica y espiritual. Por otro, el aislamiento que origina su propia morfología, la ha marginado de corrientes culturales y de influencias extrañas, que han recorrido la Península en todas las edades y direcciones. Por último, las características del suelo, clima y vegetación no permiten una elevada densidad de población, que junto con la pobreza de la misma, hace que las manifestaciones espirituales se muestren en un estado más primitivo y espontáneo, manteniendo en

el discurrir del tiempo tradiciones y creencias cuyo origen hay que bucearlo en épocas prehistóricas.

El contacto directo y contínuo de la población que habita la comarca con la naturaleza, hace que esta adquiera una importancia vital para la representación simbólica de sus creencias e inquietudes. La economía básicamente agrícola y pastoril, donde la importancia de actividades económicas primarias como la tala, el carboneo, la recolección de miel o la caza tienen gran importancia, hace que las referencias a lo sagrado se encuentren muy unidas a necesidades vitales de protección de la naturaleza y del ciclo agrario.

Los santuarios se encuentran así en lugares que no son ajenos a los fenómenos y elementos naturales, mientras que los ritos religiosos encuentran a veces en su calendario, formas y manifestaciones, connotaciones con ciclos cósmicos, agrarios y simbolismos hacia la vida o la fertilidad. Por último, la fe se manifiesta de una forma más espontánea y sencilla, ligada muchas veces a tradiciones supersticiosas y ceremonias lentamente confeccionadas por la tradición.

LAS LEYENDAS

Las leyendas en torno a la Virgen de Gracia se circunscriben a tipologías ampliamente estudiadas y confirmadas en multitud de ejemplos que se multiplican por la geografía mediterránea. Responden en general, asociados a mitos relacionados con la maternidad y la naturaleza, a elementos naturales como agua, piedras o árboles y el elemento desencadenante suele ser un pastor o campesino del lugar. Le sigue el complejo explicativo del "mandato" de la construcción del santuario y la propia edificación del mismo. Posteriormente se confirmará el culto mediante ritos de peregrinación, exvotos y otras devociones populares, mientras que la Iglesia o grupos sociales, tratarán de instrumentalizar el culto mediante procesos legales o rituales.

Las leyendas no tienen por qué circunscribirse solamente al inicio de la tradición, siempre que la imagen necesite ser confirmada como milagrosa, o la protección sobre determinadas personas o colectividades necesite reafirmarse, las leyendas tejerán todo un contínuo en torno a la imagen, con lo que siempre tendrá validez para el devoto o el foráneo, fortaleciendo indirectamente la cohesión del grupo que rinde culto a dicha advocación. La imagen por último, mediará entre la divinidad y el devoto, a la que se ora y rinde culto, se la hacen promesas y se le ofrecen exvotos; tendrá un poder magnético sobre la sensibilidad espiritual del creyente.

LA APARICION DE LA IMAGEN

La Virgen de Ntra. Sra. de Gracia ha acumulado a través de la historia abundante bibliografía y gran interés por parte de eruditos, teólogos y del propio pueblo preocupado por la verosimilitud de todo cuanto se relacionaba con "su" advocación (5). Tanto es así que incluso la fecha de aparición es fijada con exactitud: 1262. Coincide dicha fecha con el reinado de Alfonso X el Sabio y con la fuerte corriente de devoción mariana que en esos momentos recorría Europa (6) y que el refinado rey glosa en sus famosas "Cantigas".

Tres construcciones legendarias hemos recogido en torno a la Virgen de Gracia, alguna de ellas con variaciones. La primera se refiere a la propia aparición de la Virgen, centrada en la figura de un pastor “Magdaleno” (Pastor Madaleno/que suerte has “tenio”/La Virgen de Gracia/se te ha “aparecio”) que a partir de ahora tendrán un protagonismo esencial en el relato de los hechos, y la aparición espontánea de la Virgen en el fondo de “una fuente” o una “charca”. Efectivamente el altar donde la virgen recibe culto en el Santuario de la Morra está construido sobre una fuente natural. Fuente que hoy se encuentra cercada para permitir que el agua discorra por debajo de la ermita y vuelva a brotar unos metros más abajo, aprovechando el desnivel existente, facilitando así a los devotos y peregrinos el beber de la milagrosa agua en todo tiempo, sin por ello necesitar acceder al santuario que no tiene ermitaño ni santero que lo cuide.

El agua en todo momento se convierte en elemento consustancial con la imagen. Ni el pastor Magdaleno fue capaz de sacar a la imagen de la fuente hasta que el presbítero de Ajofrín inició la ceremonia oficial de entronizarla en su primera ermita. La fuente servía asimismo para “bañar” a la imagen durante las fiestas en su honor, el domingo segundo de mayo, para después, y bendecidas las aguas, pudieran ser éstas llevadas por los peregrinos para sanar a enfermos durante el año. Asimismo el agua bendecía con hisopo a los fieles ya desde el atrio del convento y por el Prior. El agua adquiere en otras vírgenes del entorno importancia primordial, como en el caso de Piedraescrita, El Milagro o La Milagra.

Probablemente se deba, por el tamaño de la Virgen “que no excede en sus dimensiones de un dedo pequeño de la mano de un hombre”, a las vírgenes llamadas de “viaje” o “cabalgadura”, de pequeño tamaño y generalmente de metal, que se llevaban en altares portátiles o atados al cinto o a la cabalgadura. El lugar donde está situado el Santuario es uno de los caminos principales que entonces atravesaban los Montes de Toledo comunicando el valle del Tajo con el del Guadiana, transitado por multitud de viajeros que, y sobre todo en momentos de peligro bélico, procuraban evitar el más abierto y accesible puerto del Milagro. La pérdida de dichas imágenes es bastante frecuente a tenor de los “descubrimientos milagrosos” que posteriormente se realizan sobre zonas superficiales pero escondidas: zarzas, ríos, rocas, barrancos, etc.

Otra leyenda liga la aparición de la Virgen al monasterio que existió en las inmediaciones de indudable origen visigodo (7). Se asegura sería de monjes, aunque la leyenda más popular lo puebla de monjas que con la invasión musulmana y para evitar la profanación del santuario y sus moradoras, fueron “tragadas” cual ballena de Jonás se tratase, por la sierra La Morra y cuyas oraciones y sonido de toque de campanas se oirían en las inmediaciones durante años. En cualquier caso, el monasterio, bajo la orden Benedictina primero, y posteriormente por los Agustinos Calzados protagonizó la regularización del culto, pues según Manzano y Martín se fundaría (refundaría, diríamos nosotros) después de la aparición de la Virgen;. El monasterio se convertiría posteriormente en un lugar central de las celebraciones festivas hacia la virgen, lugar donde la jerarquía social —tanto eclesiástica como civil— asientan sus reales y donde la imagen recibirá el culto “oficial” por parte de pueblo y autoridades.

La existencia del Monasterio, confirma la relación que existe entre cultos marianos de la comarca y los antiguos cenobios visigodos. Los casos de la Virgen Bien Aparecida de Arisgotas con el Monasterio de San Pedro de la Mata, con culto desaparecido hoy, el de Ntra. Sra. de Melque, rehabilitado hace unos años, y Ntra. Sra. del Valle de Toledo en torno al Monasterio de San Félix confirman el aserto (8). Al mismo tiempo nos hace ver la existencia en el origen de dos cultos distintos en una época temprana para el cristianismo naciente: uno oficial, el del monasterio, centro de evangelización del contorno, y otro de carácter animista, de culto a la naturaleza a través del agua. Probablemente los monjes intentaron atraer a las gentes del lugar mediante cultos dirigidos a la Virgen que asumieran la invocación a la madre naturaleza y a la fecundidad. Sincretismo que se completa haciendo coincidir los cultos con el ciclo cósmico y de las tareas agrícolas (9).

El último hecho milagroso que recoge la leyenda se sitúa ya dentro de los ritos de confirmación del lugar, se refiere a la demostración milagrosa hecha por el Pastor Magdaleno para que las gentes de Ajofrín creyesen su relato. Frente a la Iglesia del lugar, y en presencia de autoridades y pueblo, golpeó Magdaleno con su cayado una de las grandes piedras que allí se encontraban abriendo en su superficie grandes surcos. Otra versión del hecho hace brotar del cayado ramas que florecerían, se añade un tercer hecho sobrenatural a la presencia de Magdaleno en Ajofrín: el toque de campanas por si solas. La utilización de símbolos míticos vuelve a recobrar el sentido de la presencia de los elementos naturales: naturaleza que brota y signos en piedra —signos que hubiera sido interesante conocer hoy, pues los petroglifos de la Edad del Hierro e inscripciones romanas abundan en otros lugares de los Montes—, complementaban al elemento asociado con la aparición y el culto de la Virgen en la sierra de la Morra, a la vez que vinculaban definitivamente a la imagen al principal valedor de la misma: el pueblo de Ajofrín. El tercer elemento, el sonido, viene asociado tradicionalmente con el rompimiento del silencio y con ello del maligno, de ahí el toque de campana como símbolo cristianizador de lugares por sacralizar.

Hay que destacar por último, en la utilización de elementos naturales por parte del ciclo sacro de la Virgen de Gracia, algo que aún siendo pasivo, representa otra reminiscencia del pasado precristiano. El único lugar donde la comitiva procesional, en camino desde Ajofrín a San Pablo de los Montes, hace una parada en lugar no sagrado, es en el cruce del arroyo de San Martín, en el paraje “en el cual había muchos árboles y una alta peña, sobre la que a su costa y con objeto de hacer estación habían colocado los de Ajofrín una grande y bien labrada Cruz de mármol” (10).

CONFIRMACION DEL SANTUARIO

Un segundo ciclo de leyendas en torno a un santuario se realizan en torno a la confirmación del Santuario —lugar y erección del mismo— y área de influencia que ha de tener. Normalmente es el mismo descubridor el que asume el empeño de hacer ver a autoridades eclesiásticas la veracidad de su hallazgo, y para convencerlas realiza la imagen algún acto milagroso. Dos variaciones hay en el tema: bien el pastor se desplaza buscando los futuros devotos y a las autoridades eclesiásticas, bien es

la imagen la que decide su localización, deteniendo los animales que la transportan o volviendo al lugar donde fue encontrada desde la Iglesia donde temporalmente se la deposita.

En el caso de la Virgen de Gracia, el pastor Magdaleno parece ser que se desplazó primero a pueblos aledaños, Menasalbas y Cuerva, donde posteriormente se le edificaría una ermita, viéndose obligado a ir a otros más lejanos. Es en Ajofrín donde el pueblo, a través del hecho milagroso citado, adquiere el compromiso de adorar a la imagen en su mismo santuario mediante una romería anual. La Virgen a cambio, premiará con continuos favores a los habitantes de la citada Villa que desde entonces la veneran como patrona de la misma, adquiriendo para todo el pueblo verdadero símbolo de identificación comunitaria y afectiva, reafirmando las propias convicciones de cada vecino y de toda la localidad.

La posesión en este caso, pese a la distancia se reafirma por ambas partes, los ajofrineros teniendo derecho de patronazgo, no sólo sobre la ermita, sino también sobre el convento. La Virgen utilizándose su imagen en Ajofrín, donde se multiplica por doquier, y cuyos favores van dirigidos especialmente a dicho pueblo: "Ve a Ajofrín, que allí te crearán sus piadosos vecinos, y diles de mi parte que es mi voluntad vengan luego a visitarme, y quiero que en este sitio me edifiquen una Iglesia, donde sea venerada públicamente para consuelo de estos pueblos, y muy especialmente para el suyo, de quien me constituyo desde ahora su Madre y Protectora. . ." La protección sobre la imagen por los Ajofrineros se hace real.

La acción protectora se reafirma mediante el culto que se la rinde en el mismo pueblo de una forma continúa, tanto en el tiempo como en el espacio. A través de imágenes que se reproducen en diversas calles y plazas de la localidad. Romerías, que describiremos más adelante, y que confirman su protección sobre el término municipal y caserío. Estampas que desde época muy lejana reproducen la imagen de la virgen y se exhiben y utilizan obsesivamente: "Muchos son los que la llevan custodiada y de salvaguarda sobre sus cuerpos; continuamente se dan casos de conocerse los paisanos en las filas del Ejército y en prácticas o campo de guerra, en diversas y distantes poblaciones de nuestra península y aún allende los mares. . . , ya sobre el frontispicio de sus puertas, cual si apareciera esta bendita Imagen presidiendo y protegiendo a la familia, industria o comercio, ya ostentándola sobre sus pechos como escudo de su realéza y objeto de su tierna devoción" (11).

La imagen es protegida y controlada por el pueblo y las autoridades de Ajofrín, tanto física como psíquicamente. En un documento que refiere Manzano, hallado en el Archivo de la ciudad de Toledo y fechado hacia 1434 (12), se habla de la obligación por parte de los frailes de la Comunidad del culto y deboción de Santa María la Milagrosa, su cuidado, guarda y encierro. Suponía este la construcción de una urna rejada rodeando la imagen "para que no sea habida de otros, pues por ser tan pequeña la querrán llevar a lo escondido otros cristianos" (13). Por último el control se reafirma mediante la apropiación de la "original" imagen de la Virgen, en los azarosos años 1834 —coincidiendo con las persecuciones anticlericales y el cólera que en esos años azotó la meseta—, que con la excusa de la posible profanación de la imagen en su santuario, se quedó la misma en el templo Parroquial de Ajofrín, donde ocupa lugar destacado. Asimismo se instrumentó una Función

Grande con motivo del libramiento de una epidemia colérica que azotó a la Villa en 1856 y de la que haremos mención más adelante.

Probablemente el hecho de tan largas distancias entre advocación y devotos se deba al hecho, documentado en otros casos, de la confirmación de derechos de explotación pecuaria y agrícola por parte de Ajofrín de las dehesas y montes que se encuentran en la zona más abrupta y entonces despoblada, de los Montes de Toledo. El caso del Milagro, Piedraescrita o el Castañar reproducen el hecho en localidades vecinas, además de los litigios de términos municipales y despoblados que se resuelven con santuarios y romerías en otros pueblos de la comarca. De hecho la leyenda da a los pueblos de alrededor la negativa hacia el anuncio del pastor Madaleno, precisamente para eliminar las pretensiones que sobre las dehesas de la Morra y alrededores ejercía Ajofrín.

Posteriormente otros pueblos “reconocieron” la validez del descubrimiento del pastor Magdaleno, dando culto a la imagen de la Virgen de Gracia, acudiendo a la romería anual o edificando ermitas y organizando Hermandades y Cofradías, como Cuerva —lugar que rechazó a Magdaleno—, donde curiosamente hasta 1830 existió Cofradía y Función en el día de San Agustín a la Virgen de Gracia, con el mismo ritual que la descrita en este trabajo realizada por los vecinos de Ajofrín en Mayo; Ventas con Peña Aguilera o San Pablo de los Montes, entre otros.

El sentido de apropiación de la Fiesta cobra también perspectiva social desde su descubrimiento. Primero la Iglesia intenta confirmar el culto de los aldeanos hacia la estatuilla —o el lugar— mediante la normalización del culto: construcción de la ermita, fijación de nombre a la advocación y estructuración de los ritos culturales, tanto procesionales como de adoración.

LOS SANTUARIOS

Siempre la tradición liga la construcción de la ermita y su mantenimiento a vecinos y limosnas de Ajofrín (los gastos del eremitorio y los de culto eran sostenidos a cargo del procomún de la Villa). Es confusa la redacción del libro de Manzano en este punto, habla de una primitiva ermita, tal vez la edificada sobre la fuente por los primeros peregrinos. Después describe una segunda, “aunque algo más capaz que la provisional o primitiva”, adornada con “azulejos con alegorías de la Aparición, de la Procesión y de otros motivos relacionados con el suceso milagroso”, añadiendo: “para que sirviera de estación en las procesiones que salieran fuera del recinto de la Iglesia Mayor”. Se estaría refiriendo pues al siglo XV, cuando ya la Comunidad religiosa monopoliza el culto de la imagen frente a la espontaneidad anterior. Por último habla de una disputa entre las autoridades por construir una Iglesia más capaz, lo que exigiría un terreno más apropiado: “esto es en el monte, no en el mismo punto en que la hallaran, podían muy bien hacerlo allí cerca, en el terreno más a propósito y no tan expuesto a temporales de nieves, aguas y vientos que lo destruirán considerablemente en pocos años”. Se trataría de eliminar cualquier vestigio del primitivo culto a la Virgen sobre la fuente, atrayendo así a los fieles al Convento.

En todo caso, la ermita que hoy conocemos es bastante capaz, probablen-

te reconstruida en el siglo XVIII, con ábside, nave principal y coro, donde posteriormente se situaría un órgano. En la parte posterior, un camarín hoy desnudo en sus paredes, nos muestra la ocasión en el pasado de depositar allí las alhajas y ornamentos de la imagen, así como los exvotos que los peregrinos ofrecían en acción de gracias por los favores recibidos.

Cercano a la ermita se encuentra el Monasterio, que representaría el lado "oficial" del culto a la imagen mariana. Es en el Monasterio donde residen los monjes Agustinos y la jerarquía eclesiástica del lugar (El Prior), comunidad que incluso sirve en las tareas parroquiales del lugar hasta el abandono definitivo de los eclesiásticos. La antigüedad del Monasterio es indudable por los restos arqueológicos, no así su reaparición en escena, asociado a la edificación de la capilla de la Virgen. Manzano contraviene las informaciones de Fray Francisco de Ajofrín, según el cual, ya antes de la aparición de la Virgen habría convento. La razón es bien sencilla para el autor: "antes abrían disfrutado de la presencia de María las personas consagradas a Dios", por lo que retrasa el año de la fundación del convento hasta 1472, con la instalación de Fray Pedro Capochén como primer habitante del nuevo cenobio. En todo caso, el Monasterio se presenta como una prolongación de la acción benéfica de los vecinos de Ajofrín que aportan con las limosnas las mejoras y agradecimiento del Convento, que alcanzará su máximo esplendor en el siglo XVIII. Incluso, caso curioso en las crónicas eclesiásticas, la villa de Ajofrín tenía derecho a nombrar Prior del Convento, al menos en el siglo XV (14).

Las imágenes a las que se les rendirá culto en dicho Convento, con su máximo esplendor serían las de San Agustín y la llamada "Virgen Grande", cuyo origen —al menos la cabeza— se asocia al monasterio visigodo de "monjas benedictinas", que intentaría alcanzar con su aparición sorprendente y sus antecedentes, igual ascendencia que su vecina la imagen de Santa María La Milagrosa o La Aparecida. Pero será la Virgen de Gracia, en su estandarte o con su imagen, la verdadera protagonista de la adoración popular durante los días de su fiesta, aún dentro del dominio de los muros conventuales.

LA ADVOCACION

La primera referencia que se hace a la Virgen aparecida en la Sierra de la Morra es, en terminología prudente, de Nuestra Señora. Ahora bien, a lo largo de los siglos han existido dos tipos de advocaciones, una popular y sencilla, la de Santa María La Aparecida, refiriéndose a la primera intervención legendaria por parte de la divinidad, o la de Santa María La Milagrosa, en atención a los primeros favores hechos por la imagen a sus fieles devotos: "y face muchos milagros, por lo que es querida de muchos" (15).

Desde el origen legendario se intentará adscribir la advocación definitiva que recibe la Virgen a partir del siglo XV. En las palabras literarias que Manzano pone en boca de la Virgen, termina con estas palabras el mandato a Magdaleno: "... seré su guía segura para la gloria, pues me precio de ser Madre de Gracia y Madre de Misericordia" (16). La apropiación de la venerada imagen por parte de la Iglesia se dio pues a lo largo de las últimas centurias, el nombre definitivo lo da Fray Pedro Ca-

pochén en el primer intento de reponer una comunidad religiosa en el lugar y dar sentido ortodoxo y aspecto formal al culto de la Virgen, en esa misma relación de 1434, el informe dice: “Allí estuvo Fray Pedro Capochén once años, y habiendo oído el Convento de San Agustín de Valencia el acontecimiento milagroso, sobre tener del cielo una Santa María con el nombre de Gracia, nombró así a Santa María la Aparecida y Milagrosa”.

LOS RITOS EN TORNO A LA IMAGEN

Los ritos que se celebran en torno a la Virgen Ntra. Sra. de Gracia se circunscriben a los llamados de peregrinación (romerías), de culto estático (Funciones, Fiesta) y de Hermandad (Cofradía). Todos ellos están encardinados entre sí, de manera que entretejen un continuo de celebraciones a lo largo del año y en todo el área de protección de la imagen: santuario, y especialmente, la Villa de Ajofrín con su término.

RITOS DE PEREGRINACION

Los ritos de peregrinación hacia o con la imagen de la Virgen de Gracia tienen cuatro espacios muy definidos: el templo, el Pueblo de Ajofrín, el término de dicha Villa y el espacio entre el Santuario y la población. Como todo rito de peregrinación, estos que aquí analizamos, establecen la relación entre el devoto y la imagen, en dos líneas fundamentales: el esfuerzo en el acercamiento y la confirmación del área de protección. En ambos casos el rito tiene su recompensa: obtener el favor de la divinidad.

EN LOS LUGARES SACROS

Los ritos procesionales en los tres santuarios donde la imagen recibe culto hay ceremonias que indican acercamiento, adoración y petición de favores. A los tres, Santuario, Convento e Iglesia Parroquial, hay que añadir las tres Iglesias de los pueblos por donde pasaba la romería que se celebraba desde Ajofrín hasta San Pablo de los Montes —Mazarambroz, Ventas con Peña Aguilera y San Pablo de los Montes—, donde había celebraciones de culto y comida de hermandad con los pueblos respectivos; además de la Capilla de Cuerva erigida bajo advocación de la Virgen de Gracia y con Hermandad propia.

Sobre santuario natural que abría sobre la fuente donde se supone apareció la Virgen Milagrosa o Aparecida se ejerce una continua labor de dominio y capitalización del culto por parte de la Jerarquía eclesiástica. Primero apropiándose la comunidad religiosa de Agustinos la imagen, atrayéndola al convento y poniéndola un nombre que por otra parte es muy repetido en lugares donde dicha comunidad establece sus fundaciones. Ya se estudia en los correspondientes apartados el proceso de “refundación” del convento y los ritos de peregrinación que se harán en su interior, tanto por parte del pueblo como por las autoridades civiles y eclesiásticas de la Villa. Después la propia Iglesia de Ajofrín adquiere protagonismo cuando la romería hacia San Pablo de los Montes deja de tener lugar por el esfuerzo que su-

ponía el desplazamiento y el sentido primordial que tenía para los intereses de los habitantes de la población. Desde mediados del siglo XVIII se despuebla el convento y a mediados de la centuria siguiente y bajo pretexto de las circunstancias políticas, la imagen del santario queda definitivamente en Ajofrín.

En la Iglesia Parroquial adquiere un lugar central de culto, en medio del retablo situado en el ábside que cierra la nave central. El altar mayor dirige así su culto hacia la Patrona del lugar desplazando el interés por la Santa Titular de la Parroquia, Sta. María Magdalena, título quizás debido a la necesidad de convertir después del período reconquistador a la numerosa población morisca que habitara la población. En la Iglesia se harían las habituales preces por epidemias, acción de gracias, rogativas, votos, novenas y cuantos ritos pietistas se multiplicaban con la espiritualidad barroca y decimonónica. En la Iglesia se encontraban capillas y capellanías, fundación de familias nobles de la localidad; destacan por su suntuosidad las capillas de la Virgen del Sagrario (Ajofrín pertenecía al señorío de Toledo) y de la Soledad.

El culto a la imagen se centra en la Iglesia en la celebración de la llamada Función Grande, de septiembre o, en contradicción con la naturaleza de sus protagonistas y ritos "Fiesta de los pobres", denominación que nos muestra su connotación social, frente a la Fiesta Chica de Mayo de carácter más popular. Se celebra en septiembre, en conmemoración de la liberación de la peste de cólera que azotó a la población en 1856. El acto central, organizado por la Hermandad de la Virgen, consiste en subastar la subida de la Virgen a un balconcillo que hay en el exterior del muro lateral de la Iglesia. El llamado "Vitor" recauda entre los hermanos de la Hermandad y gentes de la localidad cantidades sustanciosas que administra la Junta de la Hermandad. Además se subastan las andas de la imagen, para introducirla a la Iglesia y el "Baile" de la bandera, ocasiones todas para testificar la capacidad económica de los ganadores de las distintas pujas.

La colocación de la Imagen en dicho lugar sirve para que durante todo el año, una reproducción de la Virgen en cerámica, proteja al pueblo de toda interferencia del mal. Dicha localización es habitual en muchas localidades de la geografía mediterránea, y en Ajofrín tiene su efecto mimético en multitud de imágenes de la Virgen de Gracia que se repetirán por todos los rincones de la población. Hay que señalar que el camino real que pasa a los pies de la Iglesia Parroquial y por tanto de la venerada imagen era uno de los más transitados de la región y acceso neurálgico a la ciudad de Toledo.

La subasta del "Vitor", sirve por otra parte, y como en multitud de ejemplos de la geografía religiosa de nuestro país, para que las familias pudientes de la localidad demuestren con donativos sustanciosos su capacidad para elevar la oferta por encima de sus convecinos, siendo confirmado con esta acción como un elemento significativo de su comunidad. Hay, como veremos más adelante, subastas continuas, tanto dentro como fuera de la Iglesia en la procesión del domingo, culminando esas manifestaciones en los días siguientes a la fiesta con la subasta de bienes ofrecidos en "La Pinta" u ofrenda y de los cargos de la Hermandad: bandera, bastones, alabardas y objetos de soldadesca. Tal vez el impulso de todas estas muestras

de capacidad económica y pugilato sea un intento por encauzar hacia elementos sagrados aquella otra demostración con iguales pretensiones que tanto en la sierra de la Morra, durante la fiesta de la Virgen, como en la plaza de la Iglesia de Ajofrín se hacía con el juego de “La taba”.

Antes de proceder a la procesión del domingo se celebra en la Iglesia una ceremonia procesional que conmemoraba a aquella otra que se hacía en el claustro bajo del Monasterio, es “La Pinta”, con ofrendas por parte de los ajofrineros de limosnas, alhajas y frutos del campo, acompañado todo ello por música y sonos de pínfanos, gaitas, clarines y trombas, que recordaban la conocida antiquísima de los “remolones” que se tocaba con zampoñas o flautas por los pastores en la Morra.

PROCESIONES URBANAS

Ajofrín es una población con un pasado denso en acontecimientos y restos arquitectónicos de indudable valor, testigos de anterior esplendor. En efecto, Ajofrín tuvo una industria artesana abundante en paños, lanas, tintorerías, prensas de batanes y curtidos. Nos imaginamos, que, siguiendo series generales a la península, alcanzaría cierto grado de bienestar en el siglo XV, y después de una prolongada crisis, un segundo período de crecimiento en el XVIII. En 1745 contaba con 110 maestros de talleres, 336 oficiales, 116 aprendices y 1.000 empleados en trabajos de hilados y estambres. En 1783 la cifra de operarios se elevaba a 3.575. Las crisis de finales de siglo y principios de la siguiente centuria y la invasión de los productos textiles foráneos, redujeron sensiblemente la capacidad productiva de los talleres de la localidad y con ello su población y riqueza.

Podemos así pensar que en la época que coincide con el auge de la industria local, las oligarquías sociales amplían su base nobiliaria con gentes provenientes de la manufactura y los sustratos artesanales forman una compacta clase urbana homogénea. Son esas clases enriquecidas las que procuran tener un papel activo en la localidad a través de las jerarquías eclesiásticas y civiles que representan sus intereses y promueven mediante donaciones y fundaciones la edificación de capillas, ermitas y mejoras en el convento y santuario de la Morra.

La Iglesia encuentra así en Ajofrín su mejor momento en cuanto a construcción de edificios y organización de Cofradías y Hermandades. Además de la Iglesia arriba descrita, en la localidad había un convento de Religiosas Dominicanas, con el título de la Descensión —en alusión a la imposición de la Casulla a San Ildefonso), dónde procesaban 16 religiosas y tres novicias. Había además tres ermitas con el título de San Miguel, San Sebastián y Santa Quiteria. Servían al culto a principios del siglo XVIII 23 presbíteros, habiéndose reducido a finales de siglo a 8. El pueblo tributaba votos a San Sebastián —abogado de las pestilencias—, Santa Quiteria —de la rabia— y Santa Marta —de la langosta— (17).

Pero el pueblo conserva alrededor de la Virgen de Gracia, tradiciones y costumbres populares que impregnan la localidad de ritos religiosos con reminiscencias profanas. En todo el pueblo se sitúan estratégicamente imágenes de la Virgen de Gracia, especialmente en cruces de calles y plazas, para desde sus “tribunas” sacralizar los ambientes y proteger la vida cotidiana de sus gentes. Dichas imágenes

se mantienen unidas a la advocación que les identifica mediante la procesión anual, que se incluye en los actos preparativos de la entonces procesión de San Pablo de los Montes y hoy de los "Cuatro Caminos", retomándose nuevamente en la Función Grande de Septiembre.

El sábado anterior al primer domingo después de Pascua se celebra la "Entrega": el clero entrega la imagen (a la Hermandad), rememorando la venida de la Virgen de Gracia desde su santuario en el anterior ritual, y se subasta el gigantesco Bollo de la Virgen, se celebra misa y procesión donde el Síndico, junto con el sacerdote, tiene un papel protagonista. La imagen de la Virgen de Gracia recorría las calles de la localidad donde se veneraban imágenes de la misma. Anteriormente, y al carecer de imagen, se utilizaba el Vitor o estandarte en dicha tarea. En los sitios señalados se repartía "cabildos", caridades típicas de la ocasión que se componían de pan y suero en la víspera de la partida hacia la romería.

Dicho ritual se ha ido actualizando a lo largo de los años ofreciéndonos hoy el complejo ritual que bajo el nombre de "Función Chica de la Virgen de Gracia" se celebra desde el primer sábado de mayo hasta el martes de la semana siguiente. La música se instrumentaliza con elementos modernos aun cuando los niños se desplazan tocando el tambor cual rito iniciático. El Cabildo y las Caridades se componen hoy de tostones y otros frutos secos, aunque el suero sigue dándose al igual que entonces. La Puja de lanza y cordones junto a oficios divinos completan el complejo ceremonial de estas fechas.

En Septiembre, y junto a los ritos más arriba expuestos que se celebran dentro de la Iglesia, la localidad vuelve a conmocionarse con la presencia de la imagen. La música, antaño de chirimias, clarines, tambores y flautas, hoy se interpreta por bandas contratadas al efecto, recorriendo la población convocando uno por uno a Párroco, Capellán, autoridades, Síndico y soldadesca. Actos en la Iglesia (novena y vísperas), en casa del Síndico (Cabildo o refresco) y el recorrido de costumbre: salida a encontrar el "Vitor" en la ermita del Cristo, procesión por la del "cementerio" para comenzar la subasta del Vitor. En el camino se han ido sucediendo subastas por "llevar los cordones" (antiguas andas), delante del convento de Dominicas la "puja de la lanza", todo ello para estimular la devoción del fiel y acarrear fondos para el mantenimiento del culto.

ROMERIA DE LOS "CUATRO CAMINOS"

La romería de los "Cuatro Caminos" centra hoy los ritos de peregrinación en torno a la Imagen de la Virgen. En realidad se realiza en sustitución de la más larga peregrinación al santuario. Supone, en un análisis puramente lineal, la confirmación del término municipal tal y como se confirmaría por el uso y aprovechamiento a finales del s. XVIII, dando más importancia a la economía agraria por la roturación del término que a aquella más antigua pastoril que identificó a los primeros pobladores. Los símbolos que se establecen para la misma son los de bendición de campos, sacralización de espacios simbólicos (los cruces son considerados lugares donde el maligno actúa especialmente) y banquete campestre en la dehesa de Ali-man, donde se pueden unir gentes procedentes de la vecina localidad de Chueca.

En el pasado se la decía popularmente “ir la Virgen a paseo” y reproducía en la preparación los mismos rituales propiciatorios que la romería al Santuario. La tradición oral nos habla de la costumbre hoy desaparecida de dividir la procesión entre los que iban en carruaje (clero, alcalde y síndico) y el resto de los devotos que iban a pie. En Aliman se celebraba una tradicional comida campestre, en la que abundaban preparados hechos especialmente para la ocasión y en el que se reproducían la jerarquización social mediante el “cabildo” que organizaba la Hermandad para consumirlo junto con las autoridades.

A la vuelta ocurría una de las tradiciones más peculiares de la localidad, hoy perdida. el pueblo “aupaba” al sacerdote que sostenía en sus manos un viril con la Virgen de Gracia. La versión del pueblo es jocosa. suponiendo un “manteo”, la de la autoridad eclesiástica dirigida a hacer ver que es para elevar a la pequeña imagen por encima de las cabezas de la multitud. El hecho daba lugar a altercados que a veces resultaban violentos que se tachaban de irreverentes, tanto, que después de la guerra civil fue suprimiéndose poco a poco. Pudiera ser en una interpretación más abierta un rito de propiciación fecunda hacia la naturaleza, piénsese que estamos al comienzo de la primavera.

ROMERIA LARGA

Era el eje central de las celebraciones en torno a la Virgen Ntra. Sra. de Gracia, y se establecía en función del cumplimiento del voto-juramento hecho por el pueblo de Ajofrín a la Virgen. Supone dicha procesión la confirmación de lazos de protección que unen a Ajofrín con el Santuario, y es tan fuerte el sentido del rito que la procesión superó cuantas prohibiciones hicieron los sínodos diocesanos en este sentido hacia este tipo de manifestaciones religiosas, al considerarlas propicias a la irrupción de manifestaciones contrarias a la decencia del ceremonial sagrado.

No sabemos si dicha peregrinación, cuya tipología tiene múltiples ejemplos en la geografía mediterránea, tuviera antecedentes precristianos. El hecho es que la jerarquía intentaría a través de los siglos patrocinar y monopolizar el sentido de la procesión mediante intervenciones hacia un sustrato popular cargado de connotaciones paganas que no lograron ser enmascaradas con el ceremonial católico. En nuestra comarca, la romería del Milagro tiene parecida estructura a la que analizamos, mientras que hay otras muchas de largas distancias: Piedraescrita, El Castañar, Las Nieves, etc.

En este sentido, la procesión, fiesta y romería a la Virgen de Gracia se permitía anualmente por la autoridad eclesiástica “previa” licencia anual por parte del representante de la Hermandad. Dicho representante, al menos desde el siglo XV estaba “escogido” de entre la oligarquía local: “nombrada por unanimidad y de común acuerdo, por los Sres. Cura Párroco y Alcaldes, una persona de mayor carácter, representación, dignidad y estimación social, de irreprochable conducta moral y religiosa a la par que de reconocida y notoria confianza, a quien se denominó y hoy se llama “Síndico de la Virgen”, cargo honroso entre los convecinos de Ajofrín (18). Dicha ceremonia se sigue repitiendo aunque con variaciones. Así, un mes antes de la Función anual (actualmente son sólo quince días) el Síndico de la Virgen,

“con banda de tambores, clarines, gaitas, chirimías”, leía la licencia y recorría las calles de la población. El pueblo respondía con hogueras, cohetes y campanas (19). Observamos cómo desde un primer momento lo profano y lo sagrado, lo oficial y lo popular, conviven en la fiesta en un abigarrado y rico conjunto festivo.

Días antes de la romería, las gentes preparaban las vituallas para los tres días de marcha, el llamado “Socorro de la Caridad”, que en un principio tenía como su nombre indica, un papel de ayuda al necesitado, pero que con el tiempo se convirtió en uno de los clásicos “panes” de primavera tan frecuente en muchas romerías de Pascua.

La salida era muy temprana, aún de noche, para poder recorrer con luz el largo camino. En un principio las autoridades eclesiásticas y civiles iban con el estandarte en un carruaje, seguidos del pueblo a pie. Con el tiempo, esta costumbre se extendió, al igual que en la del Milagro, a gentes acomodadas, que engalanaban carretas y animales para la ocasión, reproduciendo así en la ceremonia la realidad social de la localidad.

Las gentes salían en masa hasta los “Cuatro Cruces”, retirándose los que no podrían por los años, impedimento físico o estado, realizar la romería. Está datado que la primera se compuso de 265 peregrinos, en un afán de constatar la tradición. Se hacían escalas en las Iglesias de localidades por cuyos términos se pasaba y cuyas autoridades y representaciones salían al encuentro de la comitiva, acompañaban a los lugares, hacían la oración y compartían vituallas, todo ello a toque jubilar de campanas. La única parada en campo abierto, ya citada, era la del arroyo de San Martín, cristianizada la peña con una cruz de mármol. La comitiva, acompañada en todo momento de música de redoblantes y clarines llegaba a San Pablo de los Montes a las tres de la tarde y, junto con los peregrinos del lugar, subían a la sierra de la Morra.

Hay que destacar que esta larga romería se repetía cuando por causas de sequías, langostas, epidemias u otras calamidades era trasladada desde su Santuario de los Montes a la Iglesia Parroquial de Ajofrin, tal y como ocurriría la última vez que fue a la citada Villa, ya sin volver, en 1834, con ocasión de la epidemia cólera que entonces azotaba la meseta. Pero el Pleito vendría ya de años anteriores pues en 1825 hay un acto de conciliación entre el Prior representando al convento y autoridades y Síndico en representación de los derechos de Patronazgo de Ajofrín (20).

LA FIESTA. Ritos de peregrinación en el Convento y en tomo al Santuario.

El convento se convertía desde que llegaban los romeros, en un vehículo catalizador de la devoción popular. Imponía sus propias imágenes: Ntra. Sra. llamada la Grande —ya citada—, el Apóstol San Pablo y la de San Agustín. El estandarte portado en todo momento por el Síndico y el viril con la Virgen de Gracia, centrarían no obstante la atención de los fieles. El Prior por otro lado, tendría como huéspedes ilustres a las autoridades eclesiásticas y civiles de los pueblos comarcanos, así como al Síndico y Junta de Hermandad de la Virgen. Dicho grupo celebraría sus propios actos ceremoniales y festivos al margen del pueblo que se mantenía en la pradera

cercana al antiguo monasterio. Por último, el Prior bendecía con la imagen a los recién llegados, la entregaba al Preste de Ajofrín y se depositaba en el altar de la Iglesia conventual para adoración de los fieles, algunos con fuertes penitencias hechas durante la subida al santuario, para así obtener con más comprensión el favor de la imagen o como acción de gracias a favores ya recibidos.

A las cinco de la tarde se realizaban las Vísperas, para después pasar las autoridades al refectorio, donde la villa de Ajofrín costeaba un convite a las autoridades e invitados distinguidos. Mientras, en la hospedería y explanda del Convento o "Campillo", el pueblo era obsequiado con tostones y limonada, mientras se entregaba con fruición a uno de los juegos más interesantes de nuestro repertorio tradicional: el juego de las tabas, es de suponer con apuestas cruzadas entre las gentes que de toda la comarca allí se reunían. Hay que señalar que dicho juego se haría en la plaza de Ajofrín, frente a la Iglesia. A media noche se completaban las oraciones del día con una letanía, acompañada con música de un órgano que había en el convento.

El Domingo, a las tres de la mañana las campanas conventuales convocaban a una misa celebrada a las cuatro y cantada por el Prior, a continuación habría misas continuamente hasta las 9 ó 9,30 en que las campanas tocaban a fiesta, solemne tertia y procesión de la Virgen por el claustro bajo, puerta principal del Monasterio, Campillo y puerta de la Iglesia, por donde se hacía el reingreso. A continuación Función y Sermón, por el Padre Prior o celebrante elegido al efecto. Todas estas llenaban casi por completo el calendario festivo durante casi todo el día. El protagonismo de autoridades eclesiásticas es evidente, y la participación del pueblo pasiva.

A las tres de la tarde empezaban las fiestas más profanas, después de cantar a Vísperas y Completas, se celebraba La Pinta, tocándose con especiales redobles de las cajas y singulares toques de clarines o trombas, denominados "cantos de remolones o perezosos" a quienes se imitaba llamar o convocar, simulando la correría que, a la hora competente, hacían en los primeros tiempos de esta festividad, los zagalillos y rabadanes de los rebaños, recorriendo con sus rústicas flautillas, zampañas y rabeles aquellas gargantas, tajos y vericuetos, avistando a los pastores alejados" (21). Podríamos encontrarnos aquí ante un auto sacramental realizado por pastores o Pastorela, que en muchos sitios se centra en Navidad, en torno a la nochebuena o reyes y que aquí se realiza como ofrenda a la Virgen María.

Se organizaba en el claustro bajo una ceremonia de especiales simbolismos profanos por el ritual y formas empleadas, aunque oficializadas por la presencia de autoridades y su realización en lugar sagrado, ¿se realizaría anteriormente en torno a la Fuente Santa? Consistía en sentarse autoridades civiles y eclesiásticas en el claustro en torno a un altar levantado para tal fin donde se colocaban a María Santísima de Gracia, llevada desde el Altar Mayor por una pequeña procesión, junto a las ya citadas imágenes del convento. A sus pies una bandeja de plata recogía las limosnas en metálico, reminiscencia de las ofrendas que con elementos más naturales, hacían anteriormente los fieles. Este tipo de ofrecimientos son aún hoy frecuentes en fiestas religiosas de la comarca, como en Polán, donde por una promesa se acercan a la imagen de rodillas, o en Casasbuenas, que salen del recinto marcha

atrás; en Hontanar, caso curioso donde el hijo va puesto de pie sobre los hombros del padre, por último se puede señalar el acercamiento con ritmo de jota a la imagen, en la romería del Milagro, rito por otra parte corriente en la geografía peninsular.

Se formaba un círculo con grandes hileras de bancos. Al lado derecho del altar, en seis sillones, se sentaban el Preste, Diáconos, Prior, Alcalde y Síndico, siguiendo la Comunidad a ambos lados, y el resto de autoridades. Las mujeres se sentaban dentro del citado círculo, con la mujer del Síndico delante de la Virgen, en un lugar preeminente, con alfombra a sus pies. ¿Se trata de una ceremonia tipificada desde antiguo y donde el sentido matriarcal toma relevancia? Las autoridades hacían las ofrendas según orden jerárquico de situación entorno al altar, siguiéndoles el pueblo y por último las mujeres, siendo la primera en hacerlo la mujer del Síndico. Además de entregar su óbolo, las mujeres entregaban los encargos recibidos por personas que no habían podido desplazarse al lugar, diciendo sus nombres, pero no la cantidad. El dinero recaudado, lo recogía el Síndico que habría que administrarlo para el mantenimiento del Culto a Ntra. Sra. y reparación de Iglesia, convento y Hospedería.

El último acto consistía en subir en procesión hacia la ermita de la Virgen, procediéndose por el Preste al baño ritual de la imagen ya descrito, después de lo cual el pueblo se dedicaba a la diversión mediante luminarias y juegos de pólvora con música de cajas, trombas y clarines. El clero y comunidad se retiraba entonces al interior del Convento. El lunes, y después de un oficio de difuntos, hacia las diez de la mañana, se formaba la procesión de vuelta.

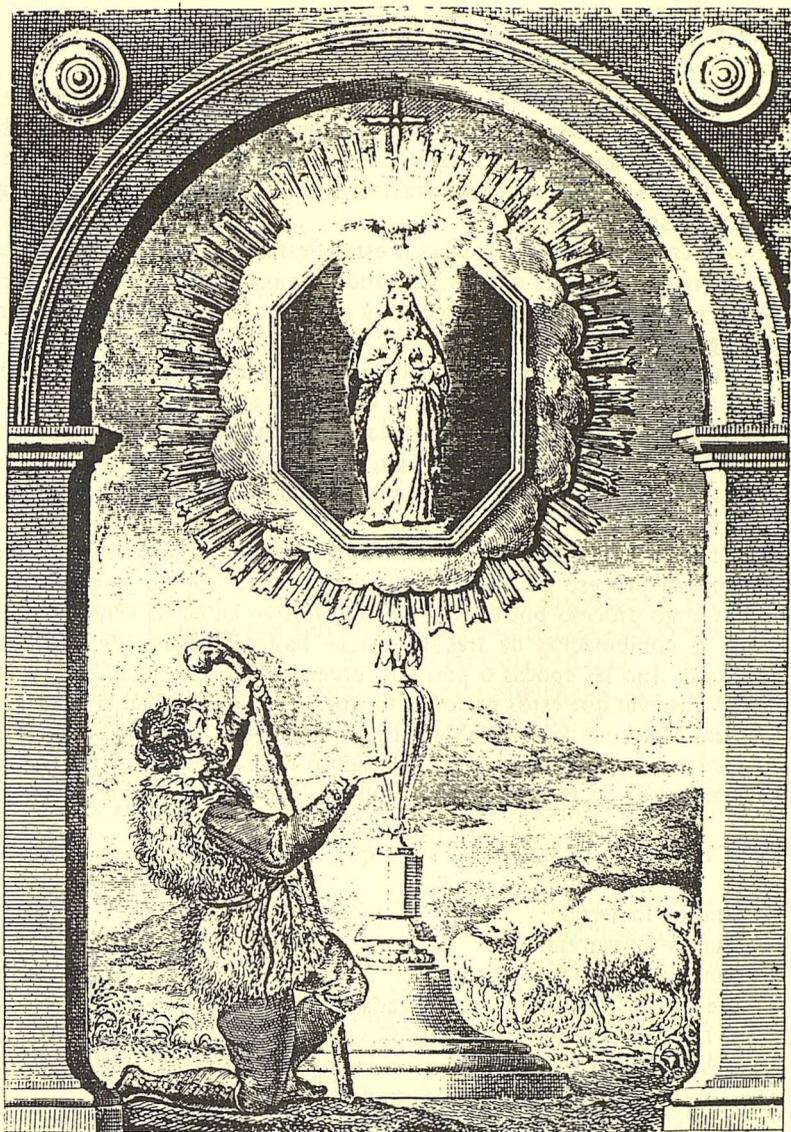
Hay que señalar la semejanza con la actual romería que se celebra a últimos de septiembre en Ventas con Peña Aguilera con la Virgen del Milagro, pues se constata que en el Convento se empezaban a construir techados y celdas de peregrinos para servir de habitación a los vecinos pudientes y cargos de la Hermandad, a semejanza de los "Ranchos" existentes alrededor de la ermita del Milagro. El desarrollo de las celebraciones dentro del término municipal hizo que el esfuerzo realizado hasta llegar a San Pablo para adquirir reconocimiento público, no mereciese la pena y se anulase la romería en favor de aquellas ceremonias.

NOTAS

- (1) Se presentará a las V Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha un trabajo más extenso sobre los Santuarios de esta comarca.
- (2) MANZANO Y MARTIN, Miguel: *Historia de María Santísima de Gracia, aparecida en el monte de La Morra de los de Toledo, especial protectora de la Villa de Ajofrín (Toledo)*. Toledo, imprenta Vda. e hijos de J. Pelaez, 1913. GONZALEZ CUENCA, Joaquín: "La Función Chica de Ajofrín, una Fiesta de Tradiciones Populares", Folleto divulgativo de la Función, mayo 1980. GOMEZ MENOR, José, en su obra *Santuarios Marianos en la Provincia de Toledo*, Toledo IPIET, Temas Toledanos, número 29, 1983, no realiza análisis alguno sobre este Santuario. AGUADO VILLALBA, J. "Algo sobre la Virgen de Gracia". *Boletín Informativo Asociación Cultural Montes de Toledo*, n.º. 2. Toledo, 1978, pp. 15 y 16. "Derecho que Toledo tiene de nombrar prior del Convento de S. Agustín del lugar

de San Pablo". Documentos. *Boletín Informativo de la Asociación Cultural Montes de Toledo*, n.º. 23. Toledo 1983, pp. 18 - 21. LEBLIC GARCIA, V. "Leyendas e iconografía mariana en los Montes de Toledo". *Boletín Informativo de la Asociación Cultural Montes de Toledo*, n.º. 38. Toledo, 1987, pp. 16 - 19.- Puede ser consultado para más información: *Bibliografía de los Montes de Toledo*. Asociación Cultural Montes de Toledo. 1987. Toledo.

- (3) Entrevistas a: Cura Párroco del lugar (14-IX-87), Síndico de la Virgen (18-IX-87), Cura Párroco de San Pablo de los Montes (26-IX-87) y a varias vecinas de las localidades. En general la memoria popular se acentúa en temas como este que sigue vivo en la colectividad y con gran sentimiento por parte de cada uno de los vecinos de Ajofrín.
- (4) Seguiremos la línea marcada para este tipo de ritos por William A. Christian y C. Lisón Tolosana. El texto utilizado para documentarnos, aún indirectamente, es el ya citado y básico en todo acercamiento al tema de MANZANO Y MARTIN.
- (5) Así lo hemos constatado tanto en las disertaciones de Manzano como en el ánimo de las respuestas dadas por los entrevistados.
- (6) MALDONADO, Luis: *Génesis del Catolicismo popular. El inconsciente colectivo en un proceso histórico*. Ed. Cristiandad, Madrid, 1979.
- (7) REY PASTOR, A: "Restos del Arte visigodo amontonados en San Pablo de los Montes (Toledo)". *Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*. Imp. A. Medina, Toledo, 1933, reeditado en el Boletín de Información y Estudios de la Asociación Cultural Montes de Toledo, número 44, Toledo 1988.
- (8) V. el análisis que sobre la Virgen de Melque y este problema hace el P. GUERRERO VENTAS en su estudio *Por tierras de Montalbn*, Toledo, IPIET, Temas Toledanos número 56, 1988.
- (9) MALDONADO, Luis: *Religiosidad popular. Nostalgia de lo mágico*", Ed. Cristiandad, Madrid, 1975.
- (10) MANZANO, op. cit. pág. 157.
- (11) Manzano dedica al relato de hechos milagrosos y favores concedidos por la Virgen de Gracia nada menos que 129 páginas (cap. XXII, XXIII y XXIV).
- (12) MANZANO, op. cit. pág. 41.
- (13) MANZANO, op. cit. pág. 43.
- (14) MANZANO, op. cit. pág. 40.
- (15) MANZANO, op. cit. págs. 41 a 43.
- (16) MANZANO, op. cit. pág. 99.
- (17) Datos compilados por Jiménez de Gregorio "Los pueblos de Toledo al finalizar el siglo XVIII" sobre relaciones de Felipe II, Catastro de Ensenada y Relación de Tomás López-Lorenzana.
- (18) MANZANO, op. cit., pág. 149.
- (19) Sobre el papel del sonido en las fiestas religiosas v. el trabajo de GONZALEZ BLANCO, A. y JORDAN MONTES, J.F. "Los tambores de Semana Santa, el sonido, protector de dioses y hombres". *Actas de las IV Jornadas de Etnología, Albacete 1986*. Ed. Junta de Comunidades, 1987.
- (20) MANZANO, op. cit. pág. 179.
- (21) MANZANO, op. cit. pág. 171.



*Ornato y tamaño de N. RA. S. RA. DE GRACIA y venerada en el conu. de P. de
 Agustinas de S. Pablo de los Montes de Toledo especial. Protet. de la Villa de Astoria.*

*Encomendado al Arzobispo de Toledo con este los dias de fiesta a toda la provincia que residen una vez
 misma ante esta S. P. de S. P. de S. P.*

EL CICLO FESTIVO ANUAL EN LOS MONTES DE TOLEDO

Nunca mejor que en estos tiempos, tiene sentido hacer un estudio del ciclo festivo en la comarca, pues debido a una mejor comunicación entre los pueblos de ésta, se viene produciendo un fenómeno de asistencia mútua de personas de la comarca, a las fiestas locales, que en muchos casos ha incidido sobre la propia estructura de la fiesta.

Aunque en la mayoría de los casos estas fiestas que componen el ciclo anual surgieron sin relación mutua directa, al estudiarlas juntas, componen un completo ciclo festivo, propio de la meseta castellana y con claras influencias mediterráneas.

El origen de muchas de ellas, está ligado directamente a la época que se celebran y aunque se conserva esta influencia en algunas, en otras se ha perdido, dando lugar a la tan conocida polémica del cambio de fechas.

Las fiestas en mayor o menor medida, se siguen relacionando con la estructura del calendario anual y por ello podrían clasificarse en tres grandes grupos, que están ligados a la evolución estacional y que se celebran en torno a períodos cruciales del calendario natural.

La estructura básica del actual ciclo festivo, surge tras una larga evolución y aun mantiene un proceso de constante evolución pero que no afecta a sus raíces básicas. Este largo proceso por el cual, el ciclo festivo anual ha venido a ser lo que es, surge de la combinación de tres influencias básicas: *la naturaleza* con su ciclo anual estacional, fijó las épocas o períodos cruciales del ciclo vital; posteriormente *el hombre* al observar que estos períodos tocaban o condicionaban la raíz de su misma existencia, creó ritos y costumbres que trascendieron de lo meramente profano o secular para entrar en el ámbito de lo religioso o de lo mágico y posteriormente *la iglesia*, basándose en esto, estableció toda su estructura de celebraciones festivas.

Estos tres períodos generales a los que hacíamos referencia anteriormente son:

- Fiestas de Invierno.
- Fiestas de Primavera.
- Fiestas de Verano y Otoño.

Al parecer, las tres divisiones utilizadas por Julio Caro Baroja para su famosa trilogía son las más comúnmente aceptadas, y son las que utilizaremos para establecer una clasificación que sirva para un mayor conocimiento de los distintos tipos de fiestas que se pueden contemplar en nuestra comarca.

CLASIFICACION GENERAL PARA LA COMARCA

Fiestas de Invierno:

- Expectación del Parto de Nuestra Señora.
- Navidad.
- Fiesta de San Antón.
- Fiesta de San Sebastián.

—La Candelaria.

—San Blas.

Fiestas carnavalescas:

—Las encamisadas

—Las vaquillas y marraches.

—El Carnaval.

—Fiestas de Animas.

—Fiestas de Quintos.

—Cuaresma y Semana Santa.

Fiestas de Primavera:

—Tempranas fiestas marianas.

—Fiestas de primeros de Mayo: -La Cruz de Mayo y los Mayos; -La fiesta de las Mayas.

—Las Romerías.

Fiestas de Verano-Otoño:

—El Corpus Christi.

—Ferias y fiestas de cosecha o fiestas patronales.

—Distintos Cristo y Vírgenes.

FIESTAS DE INVIERNO

Se pueden agrupar aquí una serie de fiestas muy interesantes, pero que debido a múltiples circunstancias han sufrido un lento declinar, que ha llevado a muchas de ellas a desaparecer. Unos de los principales motivos han sido: la falta de asistencia a éstas en los últimos años, también algunas prohibiciones, pero sobre todo, lo que viene incidiendo en ellas desde tiempos muy remotos, es el cambio de significado y en la actualidad, la desaparición de éste.

Se caracterizan, todas ellas, de gozar una gran antigüedad, debido a que tienen sus raíces en ritos, en la mayoría de los casos anteriores al cristianismo, ritos muy asentados en la costumbre y quizás en el subconsciente de nuestros antepasados.

Se puede intuir y a veces observar en todas estas fiestas invernales, un carácter carnavalesco, manifestado en el sentido de libertad y de inversión que se respira durante todo este período y en el predominio de la estética del disfraz, que ya hace su aparición en los primeros bailes navideños. Continúa este espíritu hasta que tiene su explosión máxima, durante el carnaval propiamente dicho, que pone cierre prematuro a este tipo de fiestas y que es introductor como su antigua palabra dice "Antroído" de un período de abstinencia y reflexión general.

Estas fiestas son además familiares, en el amplio sentido de la palabra, con lo que ello supone de convivencia de la familia y de la comunidad. Son fiestas, como se me ha comentado en más de una vez por esos pueblos monteños, "para los de aquí", "para los del pueblo".

Parte importante del período invernal de fiestas, lo forman las de quintos, que basan todo su sentido en ser unas fiestas de ritos de paso, modernizadas pero muy cerca, en su sentido básico, de otras fiestas de paso, de sociedades más primi-

tivas. Con la lógica evolución que ha traído el desarrollo, éstas vienen con actos propios de las fiestas invernales, como es la cuestación, y la aparición de algunos elementos de disfraz. Pero también con otros propios de las venideras fiestas primaverales, como son algunos elementos vegetales.

Con la llegada del miércoles de ceniza, se inicia un nuevo período festivo, impuesto o establecido por la iglesia, que se caracteriza por el ayuno y la reflexión sobre el fin del cristianismo, cuarenta días que culminarán con la Semana Santa, en la que el espíritu mediterráneo, pese a lo que significa, ha introducido además un aspecto lúdico basado en la pura estética del dolor.

Termina este período de fiestas de invierno con la explosión de alegría del domingo de Resurrección o Pascua Florida.

FIESTAS DE PRIMAVERA

Si las fiestas anteriores se caracterizan en la antigüedad, por ser unas fiestas dedicadas a conseguir que la Naturaleza, tanto vegetal como animal, despertase de su sueño invernal y que se volviese a un nuevo ciclo de nacimiento, desarrollo y muerte, como recuerdan muchos ritos de estas fiestas invernales, que aun se conservan; las fiestas primaverales, una vez conseguida la resurrección de la vida, lo que pretenden, es dar gracias y facilitar su desarrollo. En este aspecto se desarrollan la mayoría o quizás todas las fiestas de este período, desde las tempranas fiestas marianas, hasta las últimas romerías del mes de mayo; mes centro y eje de este período que se caracteriza por ser una época en que se festeja el esplendor de la vegetación; pero cuando ésta ha sufrido los rigores atmosféricos del invierno y los cultivos están sedientos se recurre al agua. Por eso, el agua en este mes, recibe un culto especial ya que, según los agricultores, tiene numerosas virtudes, no sólo para el campo sino también para las personas, que pueden disfrutar de ellas. Así pues, es interesante observar como, muchas de las romerías, se celebran con inusual presencia del agua, ya que se efectúan a santuarios ubicados al lado de fuentes o tienen otro tipo de relación con éste.

Mucho se ha hablado de la transposición del culto de la naturaleza al de la Virgen, permítasenos recordarlo aquí solamente, pues en ello descansan las raíces tan populares de algunas devociones.

Cánticos y bailes empiezan a ser frecuentes cumpliendo la misión de acercamiento entre los dos sexos, así también se podría decir que esta estación, como muy bien la denomina Caro Baroja, es la "estación del amor" y de la fertilidad, esa misma fertilidad que en la estación anterior se pretendía despertar de su letargo.

FIESTAS DE VERANO-OTOÑO

Dentro del ciclo anual de fiestas estas, quizás por coincidir con el período de estío y descanso sean las más abundantes y las que están adquiriendo un mayor auge, pero también una gran uniformidad. Antiguamente gozaban de bastante importancia debido a otras causas, como el final de cosecha y las ferias.

Como las cosechas en esta época están recogidas y la mayoría de los trabajos han terminado, van a aparecer gran cantidad de fiestas, que son consecuencia directa de este hecho tan trascendental.

Surgen en gran parte por la necesidad de agradecer a Dios, la Virgen o los santos, los beneficios recibidos en la cosecha. Por otra parte, por la necesidad de intercambio durante ella, del excedente, o la compra con su beneficio, de otros efectos, animales, etc., necesarios.

El carácter lúdico, la necesidad de pura diversión, conseguida en gran parte por los juegos, que tan presentes están en estas fiestas, es otro de los motivos de su aparición.

También son comunes en el estío las fiestas de voto, surgidas tras un acuerdo de una o varias personas, llevadas en la mayoría de los casos por una promesa, motivada por una gracia recibida.

BREVE REPASO A LAS PRINCIPALES FIESTAS DEL CICLO ANUAL EN LOS MONTES DE TOLEDO

FIESTAS DE INVIERNO

Hemos querido empezar por una fiesta desaparecida, La Expectación del Parto de Nuestra Señora ya que es una fiesta típica toledana, que se celebra el 18 de Diciembre, surge al no poderse celebrarse con el debido boato la Anunciación, por caer la mayoría de las veces en Cuaresma. Esta fiesta también denominada, la fiesta de Santa María de la O, toma ese nombre, ya que las antífonas mayores del Magnificat de este día, empiezan todas por la exclamación ¡Oh!

En Guadamur se vino celebrando hasta la década de los años treinta. Durante este día, los jóvenes efectuaban apedreamientos de puertas, que recuerdan los actos licenciosos del carnaval. Estos actos de apedreamiento, comunes también en Asturias, tienen un claro sentido de expulsión.

La Navidad fiesta general en el cristianismo, está incluida dentro de el ciclo, y antiguamente era una fiesta de origen solar, que al ser asimilada por el cristianismo, pierde este significado primitivo. Parece ser que fue el Papa Julio I quien ordenó que entre los doctores de la Iglesia se fijase una fecha, para el verdadero nacimiento de Jesús. Coincidió con la fiesta de Mitra, lo que supuso la aceptación y asimilación de muchos rituales habituales, de la fiesta mitraica, ritos que el cristianismo desgastó. Merecen especial mención entre estos ritos que pudieran tener este origen los típicos “nochebuenos” de Robledo del Mazo y Navas de Estena, grandes lumbres que se hacen en la plaza del pueblo, en la noche del nacimiento del Señor, a cuyo calor se canta durante toda la noche.

Las cuestaciones y peticiones, que son propias de esta fiesta, tienen un sentido temporal, como lo recuerda su nombre “aguinaldo”, que según Corominas venga quizás de la frase latina “hoc in anno”, en este año. Canciones que servían para desear buenos augurios en el año nuevo que se iniciaba. Canciones del aguinaldo y coplas de Navidad conviven durante esta fiesta y se mezclan, como ocurre con los espíritus de año nuevo que impera en ella y el carnalesco que ya viene de antes y que se manifiesta en algunos pueblos, en los disfraces del baile de Reyes, como en Polán.

Otra costumbre común a muchos pueblos monteños es el ofrecimiento o

representaciones escénicas durante la misa del gallo como ocurre en Noez, donde desde hace unos años se representan escenas del Nacimiento. En torno a la cena de estos días importantes, hay una serie de costumbres que giran en torno a los alimentos a consumir, alimentos que suelen ser los mismos comarcalmente, con algunas variaciones e intrusiones debido a la modernidad. Entre los más tradicionales de la zona están el besugo, cordero, capón y cerdo. Siendo el besugo uno de los más antiguos, pues ya el cronista y poeta de los Reyes Católicos nos recuerda esta costumbre, hablando de Navidad, diciendo:

Besugada teneredes
si la pasais en Madrid.

Según Mina Epton el besugo se come por razones religiosas, siendo el pescado símbolo de Cristo.

Destaca la colocación del belén, costumbre bastante extendida aunque, como todos sabemos, de no muy antiguo origen. Quizás lo que más se puede destacar de la comarca, en esta época navideña, es la Danza de Marjaliza, mezcla de auto o representación teatral y danza, en línea con ciertos "officium pastorum" que eran representados en la Edad Media, dentro de los templos. Fueron introducidos en Castilla importadas por monjes franceses, que fundaron monasterios muy influyentes y ocuparon sedes episcopales como la de Toledo. La última representación se realizó en 1981, aprovechándose la explanada de la ermita de Santa Quiteria, en el día de Reyes.

San Antón inicia una serie de antiguas celebraciones, ya fuera de la Navidad muy interesantes y agrupadas temporalmente, que son las que conservan las raíces más antiguas de nuestro folklore. Durante el 16 y 17 de Enero van a tener lugar, variedad de actos relacionados con la principal advocación de este santo, como es la protección de los ganados y del ergotismo o (Ignus Sacer). La iconografía antigua lo representa sobre ascuas, y con lumbres se le celebra en el día de la víspera de su muerte, en casi todos los pueblos; pidiendo su protección para los animales. En Gálvez son considerables las hogueras que se encienden por barrios, con la organización del Ayuntamiento. En el baile de este día, aparecen gran cantidad de máscaras que nos recuerdan que estamos en período de influencia carnavalesca. El próximo Mensalbas, también pueblo eminentemente ganadero, conserva aún la hermandad de San Antón, que organiza la festividad religiosa y costea el refresco. Por todas las calles del pueblo, no es difícil encontrar en este día de San Antón, gentes que montados en caballerías adornadas, recorren éstas.

En la víspera de este día en Los Navalucillos, las luminarias se encienden a la "hora de Animas" y en los rescoldos se asan los típicos pellejos, no siendo difícil encontrarse por las calles a los morraches o marraches chicos y a la "vaquilla".

Cuerva conserva las tradicionales vueltas de San Antón, así como Orgaz, procediéndose en esta villa también, a la bendición de animales domésticos, perros comúnmente. Desapareció ya la tradicional costumbre del "guarro de San Antón", practicada en la mayoría de los pueblos monteños.

La festividad de Nuestra Señora de la Paz se celebra en Villarejo con pólvora y lumbre la víspera; y misa y procesión el 24 de enero.

En torno a estos días de finales de enero y principios de febrero se suceden

otras fiestas de santos muy antiguos, que en algunos lugares han llegado a denominar como “la semana de los barbudos”, por encontrarse agrupados unos cuantos antiguos santos, todos ellos con grandes barbas, con la excepción de San Sebastián; santos que van desde San Antón, pasando por San Ildefonso y San Pablo y terminan con San Blas. En torno a estas fiestas, en los pueblos de la misma sierra, se ha conservado una antigua fiesta como es la de la “vaquilla” corriente también en la sierra madrileña, festividad que conserva aún, enmascarados ritos de expulsión y de fertilidad, que en la antigüedad tuvieron gran trascendencia para la comunidad que los efectuaba, pero que en la actualidad sólo son una costumbre y divertimento. Conservan esta fiesta San Pablo en el día de la conversión de este santo, Los Navalucillos en los días de San Antón y San Sebastián y el pueblo jareño de Santa Ana de Pusa. Entre los ritos de expulsión, que aparecen en estas fiestas está la carrera que la “vaquilla” da a los forasteros y entre los de fertilidad: el afán de la “madre cochina” por ver las enaguas a las mozas, los topetazos de la “vaquilla” de Los Navalucillos o los asperges o riegos con agua, quizás antiguamente con vino de los “perros” de Santa Ana a las mujeres.

La Candelaria como recordatorio de la Purificación de Nuestra Señora, se conserva en todos los pueblos, pero hay tres pueblos, Polán, Arisgotas y Menasalbas que la celebran con especiales costumbres. Común de la fiesta, es la costumbre de ofrecer los recién nacidos al Señor y encender la candela efectuando la procesión con la imagen de la Virgen, haciéndose durante ella algunos augurios referentes a la climatología. Pero en estas localidades destaca el que la imagen queda hasta bien entrada la misa en el atrio de la iglesia, en recuerdo de la costumbre judía, manteniéndose en Polán la tradición de las genuflexiones de la imagen ante el altar. En Arisgotas se llegaba más lejos, pues en ese día las recién paridas no podían asistir a misa desde un principio. Son comunes también, el ofrecimiento de tortas y una pareja de pichones a la Virgen, en recuerdo de los que las parturientas pobres tenían que ofrecer al templo de los hebreos. En Menasalbas por estar ligada a la fiesta de la encamiasada adquiere un especial esplendor. Esta manifestación festiva de la villa menasalbeña es una especie de soldadesca que efectuaba antiguamente la hermandad de las Animas para celebrar una serie de actos lúdicos y religiosos.

Estos actos de presentación u ofrecimiento de Jesús y Purificación de María ya estaban regulados por la ley moisaica, efectuándose cuarenta días después del nacimiento. La cuarentena, según afirma Gaignebet fue conservada por la iglesia cristiana y es curioso observar la sucesión de fechas álgicas en el decurso del año situadas a cuarenta días unas de otras.

Son pocos los pueblos de los Montes de Toledo, que dejan de rendir culto a San Blas, pero también son pocos los que celebran la fiesta con una importancia fuera de lo normal. Dos son los pueblos que lo celebran con salidas campestres como son Los Yébenes y Menasalbas. Siendo Burguillos quien lo celebró con más esplendor en su hoy abandonada ermita. En todos estos sitios se celebra con el reparto y la degustación de panecillos, roscas o caridades, de claro sentido protector, pues como todos sabemos, este santo es el abogado de las enfermedades de garganta. Destacaríamos también la creciente celebración de esta fiesta en Guadamur organizada por todos los niños de los grupos escolares que tienen en el santo su máximo

valedor en estas enfermedades y el resurgimiento de la hermandad y fiesta en Navahermosa hace pocos años.

A partir de esta fecha es corriente encontrarse con el carnaval propiamente dicho. Desapareció de la comarca con las órdenes de prohibición del 3 de Febrero de 1937 y el decreto de 5 de febrero de 1941. De como era antes de su prohibición tenemos algunas noticias que nos recuerdan, que eran corrientes, las ceremonias que se han dado en llamar, la conducción del arado, los asperges, fustigamientos y enmascaramientos así como las salidas al campo. Era corriente durante estos días de carnaval, la salida de las hermandades de Animas para hacer cuestación y recolección donativos que luego subastaban, costumbre que sólo se ha conservado en Los Yébenes.

Tras la cuaresma, semana Santa durante la cual, todos los pueblos celebran sus actos religiosos, pero destaca con especial relevancia, Orgaz al poseer cuatro o cinco cofradías de semana santa con sus pasos propios, que recuerdan la importancia que tiene esta fiesta en las ciudades.

Las fiestas de quintos adquieren en la comarca bastante relevancia, sólo hace falta recordar que en muchos sitios son ellos los que han sustituido a hermandades, como en Menasalbas, y su propia fiesta la conservan teniendo en algunos lugares como en Ajofrín especial celebración.

FIESTAS DE PRIMAVERA

Con el Domingo de Resurrección va a comenzar un nuevo período festivo que se va a caracterizar por la presencia de la naturaleza. Ya en este día nos tropezamos con los arcos triunfales recubiertos por plantas aromáticas, arcos que sirven de lugar de encuentro a la procesión de este mismo nombre, arcos muy comunes en Polán, Guadamur, Gálvez, Noez. Ventas, Navahermosa, etc. Se adelantan a estas fechas algunas romerías como en Ajofrín y en las Ventas la semana siguiente al Domingo de Resurrección se celebra la "fiesta del arroz" una de las dos fiestas con que este pueblo rinde culto a Nuestra Señora del Aguila.

Durante el mes de Mayo, se van a agolpar una gran cantidad de fiestas y romerías debido en buena parte a la abundancia de sitios privilegiados en la comarca y fuentes que facilitó la existencia de culto. La pequeña pedanía de Piedraescrita celebra el día primero a su milagrosa imagen. El día tres va a ser Mazarambroz quien rinda culto a su Santísimo Cristo, pero en este día va a destacar por su antigüedad y vistosidad la fiesta de la Cruz de Mayo, durante la cual un gran poste con cruces y círculos recubierto con romero preside en la plaza de Noez todos los actos. Es tradicional el canto de los mayos. canciones amorosas originales de La Mancha pero que en este pueblo y en el próximo de Totanés tienen buenas representaciones.

Por la gran abundancia de romerías y lo limitado de esta comunicación solamente haremos una enumeración de éstas, recordando que muchas de ellas surgen como culto a la Virgen en la proximidad del agua o relacionadas con este y que otras tienen su origen en antiguos despoblados. Podrían considerarse algunas romerías toledanas bastante vinculadas a la tierra monteña, por la tradicional asistencia a ellas de gentes de nuestra tierra, sobre todo habitantes de la Sisle y por su ubica-

ción en el zócalo de la Meseta del Tajo, como son las del Valle y la Bastida. Entre las romerías propiamente monteñas, tenemos, la de Nuestra Señora de Herrera en los Navalucillos y Los Navalmorales, Romería de San Juan en Sonseca, la de los Cuatro Caminos en Ajofrín, Piedraescrita, San Isidro en Cuerva, Argés y Layos, Romería de Melque, La Milagra romería efectuada por Hontanar y Navahermosa y la Romería de Nuestra Señora de Gracia en San Pablo. La Romería del Milagro, efectuada por venteños en el antiguo despoblado del Milagro y dedicada a Nuestra Señora del Milagro la incluimos aquí, aunque se celebre el primer fin de semana de septiembre, por creer que ha sufrido un cambio de fecha, pues por sus manifestaciones, muchas de ellas de carácter o con elementos vegetales y la presencia de la cruz, creemos que pudo celebrarse en torno a la cruz de Mayo.

La fiesta de la "maya", muy corriente en otros tiempos en los pueblos de los alrededores de Toledo, como atestigua Juan Sarracín, abad de Saint-Vaast, sólo se conserva hoy en Menasalbas y en Orgaz. Quizás el reformismo borbónico y sobre todo el excesivo regalismo de Carlos III influyó en la desaparición de estas y otras costumbres. Con el Conde de Aranda se tomaron en Madrid medidas concretas contra esta fiesta que seguramente sirvieron de ejemplo para otras localidades.

FIESTAS DE VERANO-OTOÑO

El Corpus Christi sirve de entrada a este período festivo, la fiesta de Jesús Sacramentado conservó unas manifestaciones muy interesantes en torno a la procesión, documentado está la existencia de danzantes en Sonseca y Las Ventas con Peña Aguilera. De Orgaz un refrán muy utilizado siglos atrás nos recuerda la existencia de la danza. El refrán "por donde va la danza" expresión que se emplea para calificar a los despistados, tiene su origen en un danzante de Orgaz que cansado de bailar entró a una taberna quedándose traspuesto hasta el día siguiente, al despertar y creer que solo había sido una cabezada, salió preguntando ¿por dónde va la danza?

Personajes de danzas, cabezudos y tarascas que aparecen en la procesión, son los mismos que salieron en las fiestas invernales, los de sentido negativo, maligno, etc., en la procesión huyen del Bien Eucarístico, otros positivos, danzan y bailan en honor al Altísimo.

A partir de esta fecha se van a suceder una cascada de fiestas, todas ellas con alguna peculiaridad que las hace muy interesantes. Rompe el fuego Marjaliza con la fiesta de su patrono, San Juan Bautista, con claros ritos del agua sanador y dador de vida en la noche de este santo. San Pedro y San Pablo son festejados en Polán como patronos, corriendo el ayuntamiento con los gastos. En julio. Noez festeja a Nuestra Señora del Carmen. Santa María Magdalena titular de muchas parroquias de la Sisla recuerda como arrepentida el arrepentimiento de los conversos de la zona. El último fin de semana del mes Cobisa celebra a Nuestra Señora de las Angustias con la primera soldadesca veraniega, a esta fiesta acuden gran cantidad de toledanos sedientos de diversión. Ya en agosto Pulgar celebra a Santo Domingo de Guzmán y recuerdan que por su prontitud pueden seguir rindiéndole culto, ahora en su parroquia. Sobre este hecho se cuenta el dicho "Tocar, tocar que Santo Domingo

está en Pulgar” haciendo referencia a los corvanchos. Creemos que puede hacer referencia al robo o rescate de la imagen de este santo que se encontraba en el despoblado de Jenesa y sobre la cual reclamaban propiedad los dos pueblos. Fue tanta la rapidez de los de Pulgar que cuando los de Cuerva tocaron a rebato para impedirlo, la imagen ya estaba en la iglesia de Pulgar.

Mazarambroz festeja a su Virgen el día de la Ascensión, Navahermosa viene celebrando desde el XVIII a San Bartolomé y Argés con sus dos vírgenes así como Layos y Casasbuenas con su Cristo del Amparo, han pasado a ocupar este mes, por lo de la mayor asistencia de emigrantes a la fiesta. El Santísimo Cristo del Olvido con su bella soldadesca se adelanta en casi un mes a la celebración de los otros cristos de la comarca. Gálvez también por voto como, lo hiciera La Puebla el 14 de julio a su Cristo de la Caridad, festeja a su patrono San Agustín; en estos últimos días de agosto se celebraba la feria de ganado, que continuaba en los primeros de septiembre en Menasalbas, también con fiestas del Santísimo Cristo de la Cruz a Cuestas. Ajofrín tiene su “función grande” dedicada a Nuestra Señora de Gracia con la tradicional puja del “vitor”, le siguen gran cantidad de fiestas marianas en el día del natalicio de la Virgen como son las del Remedio en Sonseca, la Natividad en Guadamur, la Salud en Polán, las Saleras en los Navalucillos, del Remedio en Cuerva y del Socorro en Orgaz. Poco después es Yébenes quien festeja a la Virgen y dos días después les toca el turno a los Cristo como el de la Piedad de Guadamur, el de Los Navalmorales, Cruz a Cuestas de San Pablo y Polán y el Santísimo Cristo del Buen Camino en Hontanar, en donde aún se siguen conservando los castillos y torres humanas que se conocían también en otras localidades de la comarca antiguamente. El 23 de este mes los venteños bajan a Nuestra Señora del Águila nuevamente del cerro para festejarla el día de Nuestra Señora de la Merced.

A finales del mes y a comienzos del siguiente, octubre, y coincidente con los fines de semana, se celebran algunas otras vírgenes como la del Rosario en Casasbuenas, Burguillos y Navahermosa, y la Concepción en Totanés. Pulgar festeja además a Nuestra Señora del Pilar quedando como últimas fiestas la de Todos los Santos y la de Santa Cecilia en los pueblos con tradición musical como los Navalmorales, Guadamur y Sonseca.

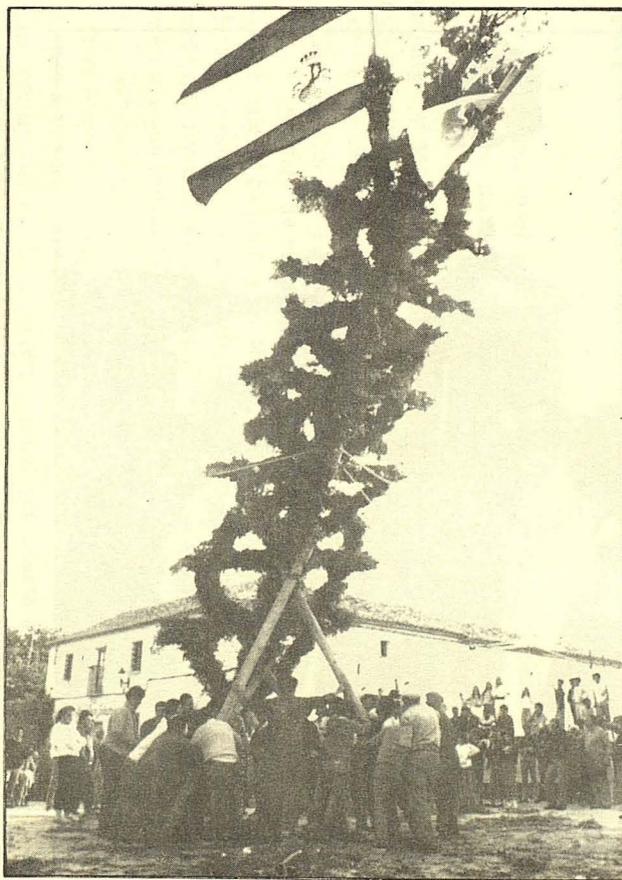
PEDRO ANTONIO ALONSO REVENGA

BIBLIOGRAFIA

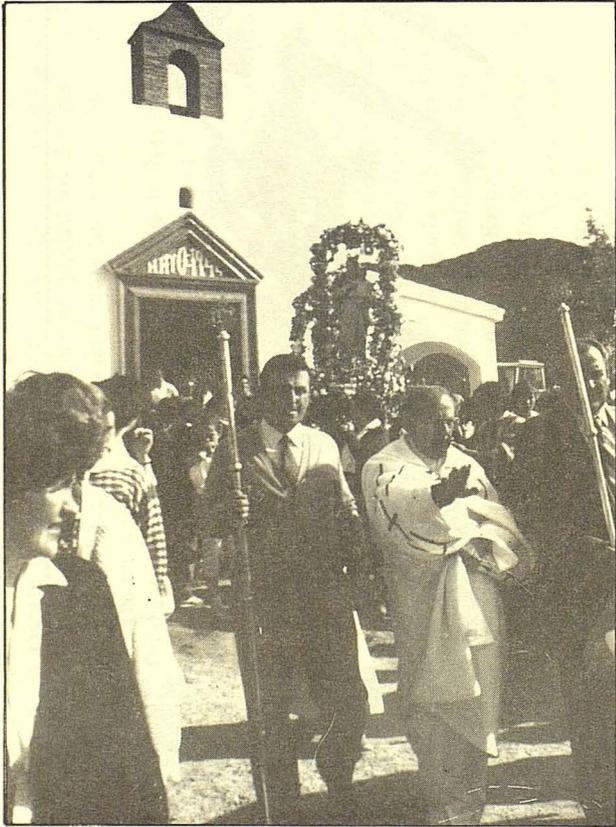
- BELTRAN MIÑANA, M^a. Nieves: *Folklore toledano. Canciones y danzas*. Extra 2, Temas Toledanos, Dip. Prov., Toledo, 1982.
- CARO BAROJA, Julio: *El Carnaval. (Análisis histórico-cultural)*. Taurus, Madrid, 1965.
- La estación del amor. Fiestas de Mayo a San Juan*, Taurus, Madrid, 1979.
- El estío festivo*. Taurus, Madrid, 1984.
- EPTON, Mina: “Reflexiones sobre los símbolos de las fiestas españolas”, *Anales de Moral Social y Economía*, Centro de Estudios Sociales Valle de los Caídos, Madrid, 1976.
- GAIGNEBET, Claude: *El Carnaval ensayos de mitología popular*. Ed. Alta-Fulla, Barcelona, 1984.



69 Procesión del Cristo de la Piedad en Guadamur.



Cruz de Mayo (Nóez)



Romería de La Milagra. Navahermosa/Hontanar.



Romería de San Isidro de Cuerva.

Biografías

TRES ESCRITORES SAMPABLEÑOS

El escaso nivel académico de los vecinos de la comarca de los Montes de Toledo durante los siglos XVII y XVIII fue causa de que pocos (que sepamos hasta el momento) pudieran perpetuar su nombre entre los escritores toledanos. Sin embargo, el pequeño municipio de San Pablo de los Montes constituye sin duda una excepción ya que tres de sus hijos ocupan un puesto entre los autores españoles. Los tres tuvieron en su vida un denominador común, el haber profesado en la Orden de San Agustín, y el haber pasado gran parte de su existencia en tierras de Filipinas.

El primero de ellos en orden de antigüedad fue Fray Juan de Santo Tomás, hijo de Miguel Sánchez y de María Hernández de Asperilla, vecinos de San Pablo. Hasta el momento no podemos precisar la fecha de su nacimiento, pero parece probable que fuera en los últimos años del siglo XVI, ya que su vida activa comienza ya en la segunda década del XVII.

Sabemos que Fray Juan profesó en el convento de Valladolid y que debía ser aún muy joven cuando marchó a Filipinas en el año 1620. Al llegar a Manila comienza a impartir clases de Arte y Teología en el convento de esta ciudad, lo que hace presuponer el elevado nivel cultural que poseía al salir de España. Sólo dos años más tarde se le destina a la misión de Calamidades y en el 1624 es elegido Prior de la de Tandag, pequeño municipio situado en la costa del Pacífico y desde allí pasa a Butúan en donde permanece hasta que es asesinado junto con otros religiosos de su Orden por los alzados de Mindanao.

Fray Juan fue comisionado por sus superiores para escribir la única obra salida de su pluma que conocemos: *“Método para la administración de doctrinas y misiones”*.

El segundo de los escritores sampableños digno de ser recordado se llamó Juan de Albarrán y vio la luz en el año 1699. Cuando contaba dieciocho años hizo su profesión religiosa en el convento de su pueblo y sólo tres más tarde parte a Filipinas entre los misioneros que acompañan al padre Rubio. Al llegar a las islas comienza a trabajar con increíble actividad y pronto da pruebas de su valía, por lo que sus superiores le encomiendan la administración de la misión de Paombong, poblado situado en la isla de Luzón a pocos kilómetros de Manila y en años sucesivos regenta la de otros muchos pueblos tagalos.

Los largos cuarenta y siete años de vida religiosa le permitieron desempeñar importantes cargos, fue Visitador de las provincias Visayas, y Prior de los conventos de Cebú, Manila y Guadalupe y Definidor y Calificador del Santo Oficio.

Su priorato en Cebú fue especialmente fructífero, ya que bajo su mandato se construyó la actual iglesia del Santo Niño de esta localidad. El padre Albarrán

dirigió personalmente hasta los más ínfimos detalles de las obras e incluso enseñó a los operarios a preparar los materiales, y una vez finalizadas hizo constar en el libro de becerro del convento numerosas instrucciones para su mejor conservación y dió normas a sus sucesores para la administración de las obras pías que tenía vinculadas, e incluso realizó índices e inventarios de las alhajas y de la importante biblioteca que la sacristía poseía.

A pesar de sus múltiples ocupaciones, dejó escritas dos obras que hoy conocemos: *“Arte de hacer edificios en Filipinas”* y *“Libro y ynventario de los Papeles, Escrituras y ynstrumentos que hay en este Archivo del Convento del Santo Niño. . .”*. El primero de estos libros es un tratado en el que se analizan los defectos cometidos en la construcción del templo del Santo Niño y se dan instrucciones para la fabricación de elementos de construcción y en el segundo se hace un análisis histórico de todos los documentos existentes en el Archivo.

Dicen los biógrafos del Padre Albarrán, que llevó una vida de enorme actividad hasta el momento de su muerte que le llegó en el convento de Manila, cuando contaba sesenta y cinco años.

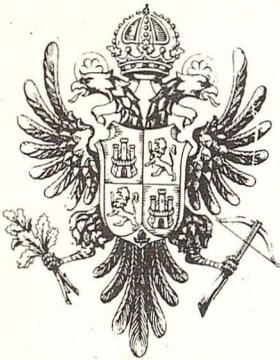
El tercero de los escritores nacido en San Pablo de los Montes se llamó Manuel Martín Recio y fue conocido en religión con el nombre de Manuel Recio.

Las notas biográficas sobre este ilustre monteño son escasas, ya que sólo sabemos que fue hijo de Manuel Martín Recio y de María Ruiz, también vecinos de San Pablo. Como hemos dicho, ingresó en la Orden de San Agustín y en el año 1763 marchó a Filipinas y allí fue destinado a la tierra de Tagalos. Al igual que sus predecesores administró varias misiones y fue Vocal, Definidor y Prior del convento de Manila.

Dicen los estudiosos de la literatura agustiniana que el padre Recio escribió “algunos papeles muy doctos” pero hasta hoy sólo conocemos una de sus obras que llevó el título de *“Defensa del fuero de los regulares”*.

Es evidente que las obras escritas por los autores sampableños nunca podrán ser divulgadas, dadas sus especiales características, sin embargo, pecaríamos de injustos si al menos no incluimos sus nombres entre los de los más destacados personajes monteños.

Antonia Ríos de Balmaseda



**ASOCIACION CULTURAL
MONTES DE TOLEDO**
